

# DE LA CIBERPOLÍTICA A LA POLÍTICA DE LA DIGITALIDAD

## FROM THE CYBERPOLITICS TO THE DIGITALITY POLICY

Wladimir Sierra Freire  
Pontificia Universidad Católica del Ecuador  
[mwsierra@puce.edu.ec](mailto:mwsierra@puce.edu.ec)

Recibido: 15 de setiembre / Aceptado: 15 noviembre / Publicado: 5 de diciembre, 2019

### Resumen

Este artículo busca criticar aquellos argumentos que se defienden bajo los conceptos de *ciberpolítica* y *smart politics*, según los cuales se anuncia la muerte de la política como actividad humana consciente. Recuperar lo que entendemos por esencia de lo político, su capacidad de fundar permanentemente mundo, nos permite relativizar los alcances que, por supuesto, debemos reconocer en la digitalización de algunos procesos políticos que, en absoluto, arrebatan a lo político su principal función: constituir radicalmente el mundo.

**Palabras clave:** política, digitalidad, política inteligente, política 2.0.

### Abstract

This article seeks to criticize those arguments that are defended under the concepts *ciberpolítica* and *smart politics*, according to which the death of politics as a conscious human activity is announced. To recover what we understand by essence of the political, its ability to permanently found the world, allows us to relativize the scopes that, of course, we must recognize in the digitalization of some political processes that absolutely do not take away from the political its main function: radically constitute the world.

**Key words:** politics, digitality, smart politics, politics 2.0.

... otros, en fin, les corresponde además la facultad discursiva  
y el intelecto; tal es el caso de los hombres y de cualquier  
otro ser semejante o más excelso, suponiendo que lo haya.  
Aristóteles, *Sobre el alma*.

*Nicht nur als Automat, sondern als Autokrat.*  
Marx K., *Das Kapital*

Quizá desde el primer triunfo de Barak Obama, en enero del 2009, marcado por el rol determinante que supuso la utilización de las redes sociales digitales en la campaña electoral, se estableció, según los expertos, un giro en el accionar político, ese que nos llevara desde la *telepolítica* (Sartori) hacia la *cyberpolitics* (Pereira). Desde aquel entonces, es un lugar común afirmar que la política cambió radicalmente su modo de existencia, pues la digitalidad, o su digitalización, transformó desde su fundamento los diversos ámbitos que constituyen el quehacer político moderno. ¿Se trastocaron en realidad todos los terrenos de la política? ¿Se transformó solamente su sentido? ¿Arribamos acaso a un nuevo estatus que algunos gustan llamar post-político o solo cambiaron técnicamente algunos de sus momentos?

Con la intención de aclarar esas y otras preguntas, este texto intenta explorar (1) qué debemos entender por ciberpolítica, para luego (2) señalar cuáles son las limitaciones conceptuales de este novísimo modo de entender lo político y, finalmente, (3) proponer otra forma de pensar el accionar político en tiempos de su digitalidad.

## 1

Sin lugar a dudas, la llamada cuarta revolución tecnológica o revolución digital (FLORIDI, 2015)<sup>1</sup> está cambiando, de modo dramático, las formas de reproducción de la vida humana. Tecnofóbicos y tecnofílicos no dejan de reconocer las aceleradas transformaciones que experimentan todas las esferas de

---

1 Según Floridi, es de tal magnitud la transformación digital que ya estamos viviendo lo que él denomina *hiper-historia*. “Los historiadores en el futuro podrían interpretar la era del Zettabyte, de la hiperhistoria, como el momento de la transición del big data ciego al big data predictivo”. En tal época, “nos entendemos como organismos informacionales, entre otros.” (Floridi, 2015, pp. 41-135). (Traducción del autor).

reproducción social, cuando estas son mediadas y hasta determinadas por la tecnología digital. No solo se trata de los cambios crecientes en las actividades productivas y político-administrativas provocadas por la robotización de sus procesos, ni tampoco, únicamente, de las transformaciones en las interacciones humanas impulsadas por la digitalización de las conexiones comunicativas, sino, sobre todo, de la creciente mediación de las interacciones sociales por la fascinante inteligencia artificial (WEIN, 2018).

Es obvio que esta tecnología que hoy nos permite disfrutar de la Internet de las cosas (relojes, televisores, autos, casas y hasta ciudades inteligentes) e incluso de la Internet de los órganos y de las emociones (*Big data, Quantified Self*) no pudo dejar intocado el campo de lo político. Un término ya viejo para referirse a esta influencia que provoca la digitalidad es el de *política 2.0*. De modo más amplio, *web 2.0* es la denominación más técnica para referirse a la red semántica o, dicho de forma más prosaica, a la red que nos permite interactuar digitalmente; es decir, no solo obtener información, sino también producirla y poder compartirla por tal red.

Entonces, *política 2.0* refiere a la capacidad que tienen los políticos de interactuar con los ciudadanos a través de las redes sociales digitales. Esta interacción puede darse en los procesos electorales, en la rendición de cuentas, pero también en el intercambio libre de intereses. Además, la red semántica permite tener a disposición de la ciudadanía todos los servicios públicos de modo permanente, mediante la creación de plataformas virtuales, o sea, de su digitalización.

Los *políticos 2.0* se caracterizan, además, por poseer varias cuentas en redes sociales (Twitter, Facebook, Instagram, YouTube, etc.) que les permiten mantener una interacción permanente con la ciudadanía. A través de ellas, los *políticos digitales* pueden tener sus propios canales de comunicación, difusión y propaganda que, por las condiciones comunicativas actuales, son mucho más efectivos que los antiguos medios de comunicación masiva como radio, televisión y prensa.

A todo esto hay que añadir el protagonismo que los partidos políticos, los movimientos sociales y la ciudadanía, en todas sus formas, ganan con la utilización de la tecnología digital. La así denominada *Primavera Árabe* fue el punto de inflexión hacia una *ciudadanía 2.0*. La política 2.0 supone, por todo lo anotado, una forma mucho más descentrada y participativa en la generación

de la enunciación y la práctica política. Se trata de un modo de construcción del orden social normativo que ya no es pensable por fuera de los canales y las bondades que brinda la interconexión digital en tiempo real de todos los actores políticos.

Empero, las transformaciones que experimenta la política en este último tiempo van mucho más allá de lo que señalaba el concepto de *Política 2.0*. En la actualidad, la metamorfosis acelerada que lleva adelante la tecnología digital ha ido mucho más lejos de lo que hemos señalado. Quizá el término más adecuado para nombrarla sea el de *smart politics*. El surgimiento de la *big data*, la hiperconexión, el Internet de las cosas y la red de las emociones ha logrado transformar a la política en una suerte de *tecno-dato-política*.

La acumulación ya inimaginable de datos digitales lograda en los últimos años, a través de la creciente digitalización del mundo y de todos sus procesos, solo posible por la conexión personal de los usuarios, mediante muchos nodos tecnológicos (denominada por eso hiperconexión) y potenciada por los *smartphone* y la vinculación permanente, ha permitido la creación de la *big data*.

Esta cantidad enorme de datos nos permite tener información de las actividades realizadas por los individuos en cada una de sus esferas de existencia, haciendo posible un mapeo pormenorizado de su ser digital. La datificación (Mau, 2017), el nuevo modo de la estadística en tiempos de digitalidad, nos permite poder reconstruir no solo las actividades sociales que realizan las personas, sino incluso poder desentrañar sus apetencias y deseos más profundos. El acceso al inconsciente, según señala Han (2014), ahora se realiza vía exteriorización digital de la psiquis.

Es obvio pensar que, con esos niveles de información sobre los individuos, las posibilidades de influir en sus decisiones, para nuestro caso políticas, cambia radicalmente su condición de ente político. La capacidad de manipulación, direccionamiento e instrumentalización (características propias de la política) se ve potenciada exponencialmente por las bondades que brinda la *big data*. Pero, no únicamente esta condición vuelve a la política *smart*, sino, sobre todo, la capacidad ya existente de poder transferir a los ordenadores la organización de los procesos políticos.

La política deviene inteligente, por supuesto, soportada en la digitalización de los canales de comunicación, pero, decididamente, por la dirección algorítmica de sus componentes. Así, desde las campañas electorales,

transitando por las políticas públicas hasta la transparencia y la rendición de cuentas, pasan a ser procesadas y ejecutadas por ordenadores. La *smart politics* supone su sistematización informática y, por ende, la muerte de la política como actividad racional voluntariosa humana. Aquella idea luhmanniana del sistema político que se autorregula por fuera del accionar humano<sup>2</sup> (Luhmann, 1999) cobra plena vigencia, quizás de otro modo, con su conversión inexorable a la digitalidad.

Por eso la política 2.0 es una condición previa para el establecimiento de la *smart politics*. La diferencia entre estos dos momentos es sustancial. En el primer caso, solo se modifica los canales comunicativos, sin que los actores sociales pierdan la dirección y el control funcional de los procesos políticos. En el segundo caso, son justamente la dirección y el funcionamiento de dichos procesos los que van a ser determinados por la inteligencia artificial. La *smart politics* anuncia la muerte de la política racionalmente intencionada; del quehacer político como fuera entendido en la primera y la segunda modernidad.<sup>3</sup>

## 2.

Partamos del supuesto de que el giro hacia la *smart politics* es irreversible y de que, a futuro, será la inteligencia artificial la que dirija y organice los procesos políticos. Como consecuencia de este giro, los seres humanos seremos expulsados de esos lugares de dirección y organización. En esas condiciones, nos queremos preguntar si aún tiene sentido el término *política* como actividad constructiva humana.

Es obvio que, desde la perspectiva de la *política inteligente*, quedan muy pocos aspectos, si no es que ninguno, que no puedan ser organizados por los ordenadores. Las demandas sociales y ciudadanas serán obtenidas a través del *data mining* y procesadas algorítmicamente para que su satisfacción sea la mejor posible, es decir, que se acople de mejor manera a los intereses

2 En la teoría sistémica de la sociedad del sociólogo alemán Niklas Luhmann, los sistemas sociales, entre ellos, por supuesto, el político, se autorregulan sin la intervención de la psiquis humana, la misma que se encuentra siempre por fuera de ellos como parte del altamente complejo entorno de los sistemas. Para este autor, el accionar de la psiquis humana pertenece a otro tipo de sistemas (psíquicos), pero no a los sociales (Luhmann, 1987).

3 Quizá la revolución digital ya exige hablar de un tercer momento de despliegue moderno. Si bien podemos identificar una modernidad clásica en diferencia de una contemporánea, o una temprana y otra tardía, hoy nos encontramos *ad portas* de una tercera modernidad, una potenciada y controlada por la inteligencia artificial.

de los distintos grupos sociales. Las decisiones que hay que tomar respecto de los requerimientos de las ciudades o de los estados modernos, en todos los ámbitos que se pueda imaginar, serán resueltas en lapsus irrisorios y con una precisión imposible de imitar por los ordenadores, de tal modo que el contingente humano quedará sobrando. Claro, si por política entendemos la organización racional proyectiva de los colectivos humanos, entonces, por reconocimiento de superioridad deberemos ceder esa conducción a las súper computadoras y orientarnos afablemente a mejores tareas.

La autorregulación progresiva del sistema político se realizará a través de flujos inmensos de información datificada, proveniente de todas las actividades que realicen los ciudadanos y la infraestructura material de lo social (transporte, energía, desechos, etc.) Estos flujos informáticos serán procesados algorítmicamente por inteligencia artificial, que, además, de modo autónomo, podrá diagnosticar las condiciones deficientes de esas procesualidades, para mejorarlas e inmediatamente implementarlas en la nueva construcción del orden compartido. Así, por ejemplo: los flujos de pasajeros que toman el metro en una ciudad serán monitoreados por computadores que podrán detectar una sobreabundancia de usuarios, lo que les llevará a elevar la frecuencia en el recorrido de los trenes para alivianar el exceso (reducción de la complejidad en jerga luhmanniana) y todo esto, por supuesto, lo hará la inteligencia artificial, inmediatamente, con precisión envidiable y sin intervención racional humana, por lo menos directa.

Pero no solo se regularán los procesos mecánicos de la infraestructura social, por llamarlos de algún modo, sino también las apetencias más profundas de los ciudadanos. Los deseos, emociones y gustos de cada individuo están siendo codificados desde hace mucho tiempo, a través del monitoreo de la huella digital que producimos en la utilización, sobre todo, de las redes sociales. La Internet de las emociones justamente refiere a esa creación de perfiles afectivos de los usuarios. Así, se podrá, por referir algún campo, sugerir a los ciudadanos los mejores momentos para realizar ciertos trámites públicos, apoyados en el conocimiento de sus apetencias emocionales y en los ritmos biológicos de su existencia.

Vista en esa perspectiva, “la ciudad perfecta”, que tanta reflexión exigió a los maestros de la filosofía política helena, se convertirá finalmente en una realidad. Y no impulsada por el gobierno de los filósofos (Platón) o de los

mejores (Aristóteles), sino por la precisa utilización de inteligencia artificial al servicio de la política y la administración de lo público: no los tecnócratas, sino las máquinas. Las colectividades humanas se regularán desde las normas que se establezcan gracias al cruce de infinidad de variables y datos que, por racionalidad algorítmica, conjugarán de la mejor manera los requerimientos de los ciudadanos. Y, por supuesto, esta regulación supondrá, necesariamente, un progresivo aumento de la comodidad en la dinámica de la vida compartida.

Si la política es la capacidad de organización de un orden social, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de todos aquellos que bajo él cohabitan, su digitalización quitará definitivamente de las preocupaciones humanas esa, hasta hoy, ardua tarea. A no ser que por política entendamos algo más que esa capacidad organizativa, deberíamos reformular, el concepto, en otra perspectiva, acorde con las sociedades digitales y digitalizadas. Esa cuestión nos ocupará en el siguiente numeral.

### 3.

Sin duda, la organización normativa de la sociedad es una actividad fundamental del quehacer político, pero la política no se reduce únicamente a esa actividad; tiene muchas más dimensiones que la administración del Estado, así la pensemos en su más amplio sentido. La disputa del poder entre los distintos actores sociales, por recordar algo, es también central en la procesualidad política, para muchos posiblemente su esencia y, por supuesto, esa disputa está muy distante de ser comprendida y procesada por una mediación algorítmica digital. Asimismo, la pertenencia afectiva a una centralidad emocionalmente estructurada, decisiva en el acontecer político, también se encuentra, nos parece, muy lejos de transformarse en otro momento por resolver mediante las capacidades de la inteligencia artificial.

Empero, para los intereses argumentativos de este texto, queremos discutir otra de las características de lo político que creemos se encuentra radicalmente distante de las potencialidades que por hoy nos brinda la tecnología digital. Nos estamos refiriendo a la criticidad, a esa capacidad desestructurante que articula el comportamiento político desde que el ser humano comenzara a modularse comunitaria y simbólicamente.

A la criticidad política queremos entenderla aquí como aquella capacidad humana que nos permite poner en cuestión, radicalmente, las condiciones que hacen posible nuestra propia reproducción social (Marx, 1987). Es decir, no el cuestionamiento de tal o cual momento de la estructuración social, sino el de esa estructura en sí misma. Poner en cuestión la arquitectónica social en su totalidad significa poner en entredicho las condiciones que hacen posible la existencia de nosotros como subjetividad social, esto es, colocarnos en cuestión en tanto sujetos históricamente constituidos (Echeverría, 2010).

Es, sobre todo, en la Modernidad y con la irrupción del pensamiento histórico propio de esa época (Vico, Dilthey, Hegel, Marx) que se torna reflexiva, la capacidad crítica de la historicidad social. Al ser el orden compartido una construcción puramente humana, puede ser objetado y transformado en su totalidad desde la praxis social. El aparecimiento de esta certeza pone en evidencia teórica y práctica el carácter radicalmente histórico de la experiencia humana, es decir, la capacidad de reinventar el orden social de raíz y, con él, de recrear la substancia de nosotros mismos, el modo particular de la subjetividad en determinada temporalidad histórica.

Desde ahí, podemos afirmar que la principal tarea de la política contemporánea no sea la articulación normativa del orden social y su mejoramiento, quizá esas ocupaciones debamos transferirlas, con un gesto de alivio incluso, a la inteligencia artificial; que esa principal tarea política actual sea justamente el someter a criticidad, en el sentido arriba explicado, a la misma subjetividad digitalizada.

La política de la digitalidad o, de modo más estricto, la politización de la digitalidad es, pues, la mayor exigencia contemporánea como respuesta a la generalización de la ciberpolítica. Frente al anuncio que advierte la muerte de la política por su digitalización, debemos responder con la crítica radical de esa (su) digitalización. La expansión y generalización de la *smart politics* como un nuevo modo de articulación del funcionamiento social nos permite encontrar y desplegar el fin último de la política: su criticidad radical.

En un mundo que aceleradamente se digitaliza (Rosa, 2016) y que en ese proceso va arrebatando no solo las potencialidades físicas de los humanos, sino también las psíquicas, según la lectura de Harari (2017), es necesario que



esta nueva condición sea pensada y reorganizada radicalmente desde la criticidad política. Si no entendemos así la exigencia de estos tiempos, corremos el riesgo de lo que ya está pasando, esto es, de ser absorbidos y atrapados por una racionalidad desbocada a su libre albedrío.

La digitalización veloz y creciente de todos los campos, contornos y recovecos de la existencia social y, con ella, también de la natural determina un nuevo momento en la constitución del orden existencial. Ese momento es el de la modernidad digitalizada, el de la sociedad digitalizada; requiere un nuevo modo de accionar subjetivo humano, es decir, de una nueva praxis política, esa que pueda redireccionar cualitativamente el novedoso estatuto social, el digitalizado.

La *smart politics* es ese nuevo momento, aquel que nos está obligando a transferir el control de la planificación social a la inteligencia artificial, transferencia que se da de manera azarosa y desordenada, pero que está expulsando al accionar humano de esas áreas de decisión. Reconocer este proceso como inevitable no significa aceptar la muerte de la política ni la obsoletización de los seres humanos en este ámbito, solo representa admitir la transferencia de esa actividad psíquico-técnica a la inteligencia artificial y, con ello, también aceptar un nuevo estatuto de la politicidad. Este último debe ser reorganizado radicalmente para la conformación de otro tipo de arquitectónica social, cuya reorganización deberá constituirse en la nueva manera de accionar política-humana-crítica.

De ahí que la política, en la actualidad, solo puede ser política sobre el orden sociodigital, esto es, política de la digitalidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Echeverría, B. (2010). *Definición de cultura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Floridi, I. (2015). *Die 4 Revolution, Wie die Infosphäre unser Leben verändert*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag.
- Han, B. (2014). *Psychopolitik Neoliberalismus und die neuen Machttechniken*. Frankfurt am Main: Fischer Verlag.
- Harari, Y. (2017). *Homo Deus, Eine Geschichte von Morgen*. München: C. H. Beck Verlag.
- Mau, S. (2017). *Das metrische Wir, über die Quantifizierung des Sozialen*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag.

- Marx, K. (1987). *Ausgewählte Werke*. Berlin: Dietz Verlag.
- Reckwitz, A. (2017). *Die Gesellschaft der Singularitäten*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag.
- Rosa, H. (2016). *Weltbeziehungen im Zeitalter der Beschleunigung*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag.
- Luhmann, N. (1999). *Die Gesellschaft der Gesellschaft*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag.
- Luhmann, N. (1987). *Soziale Systeme, Grundriss einer allgemeinen Theorie*. Frankfurt am Main: Suhrkamp Verlag.
- Wein, E. (2018). *Artificial Intelligence, Making Machines learn*. Wroclaw: Amazon Fulfilment.
- Pereira, C. (2018). *What is Cyberpolitics?* Recuperado de [https://www.academia.edu/7554424/What\\_is\\_Cyberpolitics](https://www.academia.edu/7554424/What_is_Cyberpolitics)